



D. JOSE ANTONIO DOMINGUEZ SANZ, Jefe de Negociado de Compras del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, presenta la siguiente propuesta, para la adjudicación de los trabajos relativos a “INSPECCIONES PERIODICAS EN INSTALACIONES ELECTRICAS DE EDIFICIOS MUNICIPALES”, solicitado por la Concejalía de Urbanismo.

Al Departamento de Compras y desde la Concejalía de Urbanismo, se remite escrito en el que se solicita, con la mayor celeridad posible, que se realice la gestión para que se lleven a cabo los trabajos antes descritos, **dado que dichas revisiones son de carácter obligatorio, según la legislación vigente.**

Que dentro del presupuesto municipal.2.015, y dado que cada concejalía tiene sus propias partidas presupuestarias, **no se hace indicación a ninguna**, al formar parte de una obligación reglamentaria de mantenimiento de las instalaciones de cada edificio y por tanto de cada una de las partidas vinculadas a dichas concejalías o servicios

Dicho expediente está formado, según escrito remitido por del Concejal Delegado de Urbanismo D. Pedro Martín Camacho de:

- Propuesta del Técnico Municipal (Jefe de Mantenimiento).
- En la propuesta figura como anexo:
 - Relación de centros que deben pasar inspección.
 - Relación de OCAS Autorizadas a las que se debe pedir presupuesto.

La valoración es de 3.200 € (IVA incluido).

Por el Departamento de Compras se solicitan presupuestos a las siguientes Empresas de entre las propuestas por el Serv. De Mantenimiento: (se acompañan justificantes correo electrónico solicitud de presupuestos)

SGS, Pol. Ind. Sepes- nave 208, PUERTOLLANO, CIUDAD REAL., que presenta un presupuesto de 3.660 más IVA, lo que hace un total de 4.428,60 €

ATISAE, C/Inmaculada Concepción, 10, CIUDAD REAL, que presenta un presupuesto de 2.335 € más IVA, que hace un total de 2.825,35 €.

APPLUS, C/Toledo, 8,- 1º, CIUDAD REAL, que presenta un presupuesto de 3.300 € más IVA, total 3.993 €

Una vez recibidos los presupuestos por la mesa de apertura de sobres, se acuerda remitir los mismos al servicio de mantenimiento para que se emita informe técnico sobre el contenido de los mismos.

A los importes presupuestados hay que descontar IMPEFE, ya que se carga a su propio presupuesto.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Por el Jefe de Sección de Mantenimiento D. Fermín Merino Vera, se emite informe, en el que se dice

Desde esta Concejalía de Hacienda, a la vista del informe del Jefe de Servicio de Mantenimiento, se propone la adjudicación de los Trabajos de “**INSPECCIONES PERIODICAS EN INSTALACIONES ELECTRICAS DE EDIFICIOS MUNICIPALES**” solicitado por la Concejalía de Mantenimiento, a la Empresa **ATISAE**, por importe de **2.680,15 €**, IVA, (descontado inspección edificio IMPEFE **145,20 €**), incluido, al ser la oferta más económica ajustándose a las especificaciones establecidas, según informe técnico.

Dado que dicho gasto debe cargarse en cada partida de mantenimiento de edificios de cada Concejalía (212), estas, serian las siguientes:

AYUNTAMIENTO	9201 212	290,40 €
TEATRO QUIJANO	334 212	272,25 €
EDUCACION	323 212	108,90 €
URB.M.AMB Y MERCADO	4312 21201	332,75 €
JUVENTUD E INFANCIA	2312 212	205,70 €
CULTURA-FESTEJOS	334 212	229,90 €
POLICIA LOCAL	132 212	272,25 €
IGUALDAD GENERO	1514 212	145,20 €
LIMPIEZA	1514 212	72,60 €
JARDINES	1514 212	205,70 €
CEMENTERIO	1514 212	108,90 €
CENTRO MUJER	1514 212	145,20 €
MUSEO L.VILLASEÑOR	333 212	145,20 €
MUSEO QUIJOTE	333 212	145,20 €
TOTAL IVA incluido		2.680,15 €

No obstante, se podrá optar por la determinación que estimen oportuna.-

Ciudad Real, 31 de julio de 2015

Fdo.: José Antonio Domínguez Sanz
Jefe Ngdo. De Compras.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
